

Luces y sombras de la tarifa plana

La tarifa plana se puso en marcha para incentivar las altas en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos y se pensó que era una herramienta para afrontar la durísima salida de la crisis económica.

Antonio Sánchez Romero

Empezar pagando de cuota unos 60 euros al mes el primer año, en vez de los 283,3 que sin ella tendrían que pagar es un aliciente, sin duda, porque es fundamental que se creen negocios nuevos y se incremente la actividad empresarial.

Pero a juzgar por los resultados, después de seis años de su implantación, pensamos que debería modificarse su planteamiento y su desarrollo. Aunque desde 2013 más de dos millones de nuevos trabajadores autónomos han podido integrarse al mercado laboral, lo cierto es que apenas 230.000 mantienen por ahora su actividad económica. Con la tarifa plana importaba más bajar la cantidad de parados que ofrecer a los parados y emprendedores una proyección sólida y duradera.

Al tiempo que desde el Ejecutivo se creaban condiciones para el acceso de los nuevos autónomos, se incrementaban con rigor las cuotas a los autónomos que llevaban años consolidados sin incentivos de ningún tipo. Así, cuando la tarifa plana acababa su ciclo se encontraban con cuotas a la seguridad social excesivamente altas y

los nuevos autónomos fueron incapaces de soportar la cuota a la seguridad social sin bonificación. De ahí al cierre solo había un paso.

Pero en términos generales, creemos que la tarifa plana no ha sido una herramienta acertada para crear emprendimiento estable. Observamos cómo grandes, y, no tan grandes empresas, se han servido de ese soporte para presionar a trabajadores asalariados a darse de alta como autónomos reduciendo esas empresas los costes y entrando en una competencia desleal con empresas que seguían un modelo de empleabilidad justo para el trabajador, con sus derechos y su protección so-

cial, dándose la paradoja que dos autónomos de una misma zona con un tipo de negocio similar paguen diferentes cuotas de autónomos. Ambos autónomos salen totalmente perjudicados, siendo, en última instancia, la empresa grande, o no tan grande, la beneficiaria del funcionamiento de la tarifa plana.

Al reclamo de la tarifa plana muchos parados llegaron al autoempleo con una formación pésima, insuficiente para vencer los retos de abrir un negocio, surgiendo graves problemas económicos para los muchos miles de parados que invirtieron todos sus ahorros en la confianza de poder salir adelante de un modo tan precario e inestable. El concepto de tarifa plana debe ser revisado, su aplicación, según el modelo actual no fomenta el empleo sólido, eficaz y duradero.



Diferentes factores que intervienen en el éxito o fracaso de los autónomos

Siempre que se habla de temas económicos, los factores que influyen en un fenómeno son múltiples y de diferente naturaleza. En las empresas, los factores de índole económica y financiera condicionan su supervivencia. Sin embargo, también se pueden sacar aspectos sociodemográficos de los empresarios que influyen en el hecho de fracasar.

La propensión a fracasar tiene los siguientes grupos como más proclives a sufrirlo: los autónomos que no generan empleo, las mujeres más que los hombres, los empresarios de la construcción frente a servicios, industria o agricultura, los autónomos más jóvenes y con menor experiencia (de 16 a 34 años) o los que dejan de formarse frente a los que se mantienen continuamente formados, así como para los autónomos que no tienen hijos frente a los que sí tienen y para los que están divorciados o separados, frente a los que están casados o solteros/viudos.

Es curioso señalar que la propensión a fracasar es mayor entre los autónomos cuyo cónyuge no tiene empleo, frente a los que sí que cuentan con un cónyuge con carrera profesional propia, lo que ilustra la importancia de contar con la protección familiar como primera línea de defensa ante los problemas económicos.

También es relevante el hecho de que la propensión a fracasar no es la misma desde un punto de vista regional, derivado de las diferentes condiciones para emprender existentes en las Comunidades Autónomas que muestran el Banco Mundial en su informe



Doing Business para España.

En este sentido, la propensión a fracasar de los emprendedores autónomos aumenta conforme menor es el crecimiento económico de la región, menor es el crecimiento del crédito bancario en la región (debido al nivel de bancarización de España, característica común con otros vecinos europeos) o mayor es la tasa de paro y la deuda pública autonómica. También resulta significativo que un crecimiento de la presión fiscal autonómica (incluyendo no sólo impuestos, sino cotizaciones sociales) favorece la propensión a

fracasar de los empresarios autónomos.

En definitiva, la estructura empresarial española se basa, en gran medida, en el éxito de los autónomos y en su propensión a crecer y generar empleo. El camino para superar definitivamente las profundas cicatrices de la crisis de 2008 y generar una economía española más fuerte ante futuras crisis, pasa por lograr mejoras en los factores económicos e institucionales señalados y ayudar no sólo a fomentar el espíritu emprendedor, sino también a su sostenibilidad a lo largo del tiempo.

VISITE LA WEB DE AUTONOMOS-CIAE

www.autonomos-ciae.es

**Una página para mantener al autónomo informado.
Una opción rápida para contactar con nuestras opiniones,
iniciativas y compromisos.**



El sector terciario domina la economía



rantes y todo tipo de hospederías. La media de la zona euro en esta rama es el 24,9% de la población, mientras que en el conjunto de la UE es el 24,7%.

En el trabajo industrial, España está muy por debajo de la media europea —y de la media de la zona euro— en trabajo industrial, que actualmente solo cubre el 18,2% del total, y que supone el 2,18% del empleo europeo. La agricultura sigue su declive histórico: en la última década —y pese al leve repunte que se dio a partir de la crisis— se ha estancado en un 3,8% de la población trabajadora. Desde el año 2000, Europa ha profundizado el abandono de su producción agrícola: si entonces vivía del sector primario un 7,8% de la población, actualmente lo hace el 4,3%. Y continúa bajando.

El comercio y la hostelería suman más de un 30% de los empleos

La economía europea, y aun en mayor medida la española, está monopolizada por el sector terciario. Dentro de los servicios, sigue ganando peso el comercio y la hostelería mientras que el trabajo público en sanidad y educación mantiene la atonía de los últimos años.

En la Unión Europea, 74 de cada cien empleos se dedican al sector terciario. España es punta de lanza en esa especialización: el 77,9% del trabajo en España es en servicios.

Dentro del amplio sector servicios,

el pequeño comercio, la venta al por mayor y la hostelería suponen, desde hace cuatro años, 30 de cada cien trabajos en España. Desde 1995, cuando el Estado empezó a proveer los datos a la agencia estadística, esta cifra ha aumentado del 27,2% al 30,1% que supuso en 2018. En ese mismo periodo, el peso del sector público ha pasado del 19,5 al 20,4%.

Tras Grecia y Chipre, España es el tercer país en porcentaje de población dedicado al comercio, transporte y hostelería. El 30,1% de la población asalariada se dedica a la venta al por mayor, la venta en pequeño comercio y grandes superficies, bares, restau-

Datos de Eurostat muestran que el valor agregado de la industria y los servicios producidos en España están por debajo de la media europea. Paradójicamente, la agricultura es el sector con más valor añadido de los tres sectores en los que se divide la clasificación de la oficina estadística.

El sector de la construcción, los profesionales científicos y técnicos y la manufactura ocupan las capas medias del reparto del empleo global en España. Tras llegar a ocupar al 11,3% de la población en activo en España en la década de la burbuja, en 2018 un 6,1% el porcentaje que se dedica a esta labor, son cuatro décimas más de las que lo hacían en 2017.

Mercator, s.l.
asesoría de empresas

Asesoría para autónomos y pymes

www.asesoriamercator.com

e-mail: asesoriamercator@asesoriamercator.com

Laboral, fiscal, contable, inmobiliaria, escaneado

Oficinas centrales:

Paseo de la Infanta Isabel, 17 (Atocha) 28014 Madrid

Tlf.: 91 502 18 54 / Fax: 91 434 81 86

Oficinas en Coslada, San Fernando de Henares y Torrejón de Ardoz

Nuevo servicio de escaneado de documentos (facturas, albaranes, escrituras, etc.) para autónomos y pymes. Trabaje con los documentos digitalizados, ahorre tiempo y espacio. Recogida y entrega de los documentos en pequeñas cantidades (3 archivadores)



Sin reforma fiscal a fondo los autónomos tendrán que cotizar más de lo que deben

Sin una reforma fiscal racional y progresiva será misión imposible que el Gobierno pueda recaudar lo exigido para poner en valor los índices de protección social y la recuperación del Estado de Bienestar que quiere llevar a cabo. Si al final el Gobierno acaba recurriendo a lo mismo de siempre, las desigualdades, los recortes y el austericidio volverán a ser la norma en el panorama de los maltrechos derechos sociales, tanto de los trabajadores autónomos como de la ciudadanía en general.

Los autónomos aún esperamos que esa prometida reforma fiscal vea la luz en la próxima legislatura y en los Presupuestos Generales. ¿De dónde se supone que podrían sacarse los ingresos necesarios? ¿Se podrían aumentar por medio del IRPF eliminando las deducciones y desgravaciones que se benefician las rentas altas? Utilizar el impuesto verde que cumpliría el doble efecto de recaudar y proteger a nuestro dañado planeta, cuyo deterioro es también fuente de pobreza.

En el contexto del fraude fiscal, el Gobierno debería solucionar la exigua recaudación que obtiene del impuesto de grandes sociedades, donde las grandes empresas, banco y multinacionales pagan un mínimo 5,99% sobre beneficios. Y es un extraño y vergonzoso liderazgo el que ostentamos los españoles al contar con el menor número de inspectores fiscales por habitante de la UE, según denuncia el informe 2019 de la Comisión Europea.

Una reforma fiscal a fondo beneficiaría a la economía real, y tal como se da en la mayoría de los países europeos, y lo proclaman ilustres economistas, bien podrían recaudarse entre 40.000 y 60.000 millones de euros más al año. Esto significa que paguen más los que ahora pagan poco: grandes empresas, multinacionales, bancos, grandes fortunas y rentas altas, además de los defraudadores, y no que se cargue a la mayoría de los españoles, autónomos y pymes el grueso de la carga fiscal. Persistir en esta política está deteriorando y deteriorará más aún el consumo al no poder emplear esta suma para la reactivación de la economía, perjudicando sobretudo al de los autónomos y pymes.

